

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MORENA, ALISTA ACUERDOS CON BLOQUE OPOSITOR, PARA INE Y GUARDIA NACIONAL; EL PAN, DICE ¡NO!, A MILITARIZAR**

Sin más escándalos que los de costumbre, como cuando sube a tribuna a puyar a la oposición el diputado Gerardo Fernández Noroña, se realizó la sesión de Congreso General, apertura del inicio del primer periodo ordinario de sesiones en LXV Legislatura.

O como cuando adversarios del controversial legislador, le gritan cuando está en la tribuna popular de San Lázaro, ayer, se realizó sesión a la que acuden legisladores de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo, con un quórum, que demuestra falta de responsabilidad de los ausentes: 94 senadores, de 128; y 473 diputados, de 500.

Eso sí, cuando es la víspera de buscar la curul o escaño en las dirigencias partidistas, hacen antesalas y buscan al presidente o presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, para cabildear los incluyan en listas de esos encargos populares, que el partido, registrará en el Instituto Nacional Electoral.

No obstante esos legisladores faltistas, la sesión, se llevó con “normalidad democrática”, diría el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio.

Una vergüenza para nuestros representantes populares, quienes no quisieron defender autonomía del Congreso de la Unión, sólo porque el titular de Segob, Adán Augusto López Hernández, estaba en el mensaje que ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que retrasó el inicio de la sesión de Congreso General.

Cuando Ley Orgánica, establece que el 1° de septiembre, se debe llevar a cabo a las 17:00 horas, la de ayer, comenzó 18:36 horas y terminó exactamente, dos horas después.

Para no tener a senadores y diputados en el salón de sesiones por largo tiempo, esta vez, el acuerdo bicameral, fue que los posicionamientos, fueran hasta por 7 minutos, con posibilidad para que una fracción parlamentaria, pudiera ceder parte de ese tiempo, a un miembro de otra.



Cual fue el caso de Morena, con el PES, cuya senadora, Sasil de León Villard, fue la primera oradora, por 3 minutos; los otros 4, los ocupó el último orador, el diputado michoacano, Leonel Godoy Rangel.

En la sesión de Congreso General de ayer, no hubo tradicionales 15 minutos, para que las bancadas, posicionen su intervención con motivo del IV informe de Gobierno del presidente López Obrador, que presentó titular de Segob, por escrito, ¡en un solo tomo!, cual se mostró al pleno, sin voluminosos anexos.

La atención, fue para los mensajes de los representantes de Morena-PAN, por ser los principales antagonicos en el régimen, con sus respectivos aliados o “satélites”, Verde-PT, por un lado y PRI-PRD, por el otro.

Sobre todo, por lo que llegara a decir en su mensaje de Palacio Nacional, el Presidente de la República.

No hubo mensajes estridentes, contundentes entre los adversarios y, sus intervenciones en la tribuna popular, fueron de metro trámite, la tradicional retórica del que está en el poder y el que está en la oposición.

Salvo el retraso por la tardanza del encargado de la política interior, para entregar por escrito al diputado Santiago Creel Miranda el IV Informe de Gobierno, la sesión de Congreso General, fue de trámite.

Sorprendió, el discurso en 4 minutos que, a nombre de la bancada de Morena, ofreció el vicecoordinador parlamentario, Leonel Godoy Rangel.

Su mensaje inicial, fue puyante para el senador panista, antecesor en el uso de la tribuna, de quien enteró al pleno del Poder Legislativo, que Julen Rementería del Puerto, es nieto de un exiliado republicano y fue el que trajo a Vox, el partido heredero del franquismo,

Enseguida, tras soltar el señalamiento, ex gobernador de Michoacán, fue directo a lo que interesaba que se “viera y escuche”, desde la tribuna.

El asunto de transferir la Guardia Nacional, a la Defensa Nacional y el de la reforma constitucional en materia electoral, ¡la de acotar al INE, pues!

Tajante, el diputado que ya declaró el mes pasado -en el contexto de la Comisión Permanente-, que no hay decreto para militarizar aquella institución, ayer, en ese sentido, puntualizó al pleno del Legislativo.



Agregó que la secretaría de la Defensa Nacional, no es el ejército nacional, es una institución del gobierno federal, en la cual, está la Fuerza Aérea y defensas rurales, que son policía civil.

-“Y la Guardia Nacional, seguirá siendo civil, ahora que pertenezca a la Defensa Nacional, pero ese debate lo vamos a dar mañana (hoy)”.

Ponderó que la propuesta de reforma electoral, busca modificar el régimen político mexicano, fundamentalmente, el esquema del Legislativo, Congresos locales y cabildos; busca un órgano electoral, imparcial, objetivo.

-“No queremos un árbitro que esté cargado para un lado. Nosotros, estamos dispuestos por ese motivo, a encontrar acuerdos”.

-“No queremos moratoria legislativa, no mas corrupción en México”.

-“Queremos un México justo y democrático, acuerdos legislativos, leyes para el pueblo, por eso nosotros, vamos a buscar acuerdos con las diferentes fuerzas políticas”. Ese es el compromiso que exponemos.

De esa manera, el diputado Godoy Rangel, “bateó”, discurso provocador del senador Julen Rementería, cuando ofreció diálogo y acuerdos con la oposición, para la reforma en materia de seguridad y electoral, ambas, de mayoría calificada, 334 votos en San Lázaro, los cuales, no tiene Morena.

En su turno hasta por 7 minutos, senador Rementería del Puerto, advirtió:

-“Digamos todas y todos, ¡no!, a la transferencia de la Guardia Nacional; aprobamos su creación civil, con un mando civil, que así siga”.

Puyó, al presidente López Obrador, sin mencionar su nombre:

-“¡Basta! de caprichos y arbitrariedades, la ley y la Constitución son la única vía para proteger los intereses colectivos. Demandemos ¡ya!, la reconciliación nacional; urge voluntad federalista”.

Luego, más directo, exhortó al político de Tabasco:

-“¡Deje ya de denostar!, señor Presidente, a las voces que no opinan igual que usted”.

Como también fustigó tesis que enarbola el mandatario, en materia de seguridad pública:

-“La frase de abrazos y no balazos, no refleja la realidad. Nuestra realidad, es la de fracasos y balazos. Eso sí, y, peor aún, aderezado con abrazos pero a los delincuentes”. Previamente, exigió al mandatario, recomponer esa tesis, y que inicie con un abrazo a las víctimas, no a los delincuentes.



Visceral, mensaje que expuso a nombre del PAN en el Congreso de la Unión, el coordinador de la bancada en el Senado.

Sesión que se retrasó, sólo porque ayer fue el Día del Presidente, quien no permitió opacaran su mensaje, y retrasar la apertura del periodo ordinario, con la ausencia del titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a las 17:00 horas en Cámara de Diputados para entregar el IV Informe de Gobierno, por escrito, cual establece Ley Orgánica del Congreso.

Contexto en el que resultaron infructuosos los esfuerzos del presidente de la directiva, Santiago Creel Miranda, en la reunión que llevó a cabo con el coordinador de los representantes populares de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco, también presidente de la Junta de Coordinación Política.

Encuentro en el cual, se supo en los pasillos de San Lázaro, el legislador panista, recordó a su interlocutor de Morena que, en LVII Legislatura, 1997-2000, cuando se aprobó Ley Orgánica, y el diputado de Puebla, votó esa reforma y ese artículo.

En el afán de hacer respetar la autonomía del Poder Legislativo -en sesión de Congreso General-, el diputado Creel, recordó esa trayectoria en el hoy representante de Morena, pues ambos, fueron diputados en ese entonces.

“Diputado Mier, usted y yo no podemos desconocer esa Ley Orgánica del Congreso y, en particular, ese artículo 6o, porque usted y yo lo defendimos y lo votamos como diputados en la LVII Legislatura”, palabras más, palabras menos, se supo, fue comentario que hizo Creel a Mier.

Cuando ambos tuvieron como coordinadores, a Carlos Medina Plascencia y Arturo Núñez Jiménez; años en que el hoy legislador de Puebla, fue integrante de la comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, órgano cameral en donde se aprobó Ley Orgánica del Congreso General.

El diálogo entre Creel y Mier, se supo en San Lázaro, fue de respeto y atención de uno a otro, cual es el estilo del legislador del PAN, Esa Ley Orgánica, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de septiembre de 1999. Es decir, mañana, esa reforma, cumple 23 años.

Por lo menos, hay que señalar que el diputado Creel, buscó salvar autonomía del Poder Legislativo, en sesión de Congreso General, fallido intento, porque la plenaria, inició dos horas con 36 minutos, de la hora que establece esa Ley Orgánica, para una sesión entre las dos Cámaras.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Sin escándalos en el salón de sesiones, la sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario de sesiones y la entrega del IV Informe de Gobierno que, por escrito, presentó el



Presidente, a través del titular de Segob, Adán Augusto López Hernández... El presidente de la mesa directiva de los diputados y de la sesión de Congreso General, Santiago Creel Miranda, ofreció libertad de expresión a los representantes populares, pero los exhortó a cumplir el tiempo que les otorgan en la tribuna... Cual su estilo de ejercer la representación popular, el diputado Gerardo Fernández Noroña, por el PT, ofreció discurso, con sustento en la personalidad del presidente López Obrador, con tintes de estridencia, de provocación a la oposición, pero ausente en su mensaje, “hechos no palabras”, de la política pública del Ejecutivo Federal... Hoy, a partir de las 15:00 horas, primera sesión formal en Cámara de Diputados, con el controversial tema de incorporar la Guardia Nacional, a la Defensa Nacional, previa reunión de la Junta de Coordinación Política, a las 11:00 horas, órgano de gobierno que preside desde ayer, el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco... Con mensaje en 3 minutos, el secretario de Gobernación, entregó al diputado Creel Miranda, el tomo del IV Informe de Gobierno, sin los anexos... “¡Échalos a pelear!”, se escuchó en uno de los pasillos de San Lázaro, cuando al iniciar la sesión de Congreso General, su presidente, presentó por varias ocasiones, malestar en la garganta... ¿Adán Augusto en campaña? Sí, entre las curules de San Lázaro, cuando ingresó para entregar el IV Informe por escrito... Sin cubrebocas, lo mismo saludó a priistas que, a panistas... ¡Hasta besos en la mejilla de algunas legisladoras!, repartió el titular de Segob, en campaña por el recinto de San Lázaro... Aunque no alcanzamos escuchar el clásico ¡Presidente! ¡Presidente!, que claman los ciudadanos a los presidenciables de Amlo-Morena... Notorio, el frío saludo que ofreció al senador Miguel Ángel Mancera, cuando Adán Augusto se lo topó en su curul, de pie, al perredista... En los 3 minutos que duró ese protocolo en el Día del Presidente, al terminar de entregar voluminoso tomo al presidente de los diputados, el encargado de la política interior anunció desde la mesa directiva en el salón de sesiones, que el Presidente, no enviará la Cámara, iniciativa preferente... Empero, hoy, discuten con ese virtual “carácter”, proyecto de transferir la Guardia Nacional a la Sedena... Con ese retraso que propició con su mensaje en Palacio Nacional, entrega del IV Informe en San Lázaro, Andrés Manuel López Obrador, justificó el Día del Presidente... En San Lázaro, inédita reunión de las mesas directivas que encabezan el diputado, Santiago Creel Miranda y el senador, Alejandro Armenta Mier, en el día del inicio del periodo ordinario de sesiones, en el Congreso de la Unión... ¡Enhorabuena!... La próxima, será en la sede del Paseo de la Reforma, número 135. ¡Venga!...